21

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORTIZ	ESPINOSA	BRANDON ALEXIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1118363322	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 11 AÑO 2002	CALLE 3 NORTE 4K 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	ACEVEDO		
MUNICIPIO	ACEVEDO	TELÉFONO		EMAIL	ortix12122002@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2020

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4		X	ADMINISTRACION PUBLICA			
PREGRADO	7	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	05	2025	
PREGRADO	8	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	08	2024	NA

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO ACEVEDO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3166826298	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	01	Año	2025	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA ABASTECIMIENTO / CONTRATACION						DIRECCIÓN ANILLO VIAL 11A BIS B ESTE 11C 11 NORTE 11					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO ACEVEDO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	05	Año	2025	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR ADMINISTRATIVO O FIN	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA - CONTRATACION						DIRECCIÓN AVENIDA 22B BIS A OESTE 22B 22 OESTE 22					

22

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* ACEVEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CALLE 3 NORTE 3 3 ESTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* ACEVEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL UXILIAR EN EL AREA DE CONTRATA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y PLANEACION						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 11C BIS C NORTE 11C 11 NORTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* ACEVEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - CONTRATACION						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 22C BIS B NORTE 22C 22 NORTE 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ACEVEDO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* ACEVEDO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 045-2017 APOYO A LA ADMINISTRA	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 22A BIS B SUR 22C 2 NORTE 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CARTAGENA DEL CHAIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CARTAGENA DEL CHAIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3166826298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* 4135. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 2B BIS D NORTE 2K 2 ESTE					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:	Año:		Día:		Mes:	Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Acevedo Huila

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 15:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRANDON		ORTIZ	ESPINOSA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1118363322

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	ACEVEDO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	ACEVEDO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ACEVEDO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	ACEVEDO

Dirección	["carrera 4 No. 2-09\r\n\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$38.100.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$38.100.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	HUILA	ACEVEDO	$3.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
	$0,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios en los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia o en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.118.363.322
ORTIZ ESPINOSA
APELLIDOS
BRANDON ALEXIS
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-2002
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-NOV-2020 ACEVEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA
INDICE DERECHO

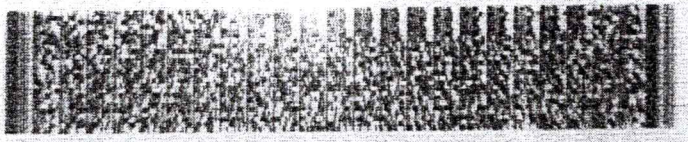

I-1900400-01180176-M-1118363322-20201119 0072497519A 1 8500983805

30

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor BRANDON ALEXIS ORTIZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1118363322, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BRANDON
Segundo Nombre:	ALEXIS
Primer Apellido:	ORTIZ
Segundo Apellido:	ESPINOSA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1118363322
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	En registro

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Septiembre de 2026, a las 11:06:46 AM.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

31

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971225070

(415)7707212489984(8020) 000001497122507 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 3 6 3 3 2 2	3	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 3 6 3 3 2 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Acevedo 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	ESPINOSA	BRANDON	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Acevedo 0 0 6

41. Dirección principal
CLL 3 No 5-17

42. Correo electrónico ortix12122002@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 6 8 2 6 2 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 1 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-01-10 / 10:55:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=093621-0842357%20CNDC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4745473

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118363322, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 093621-0842357 CNDC desde el 20 de Agosto de 2026, otorgado(a) mediante Resolución Nacional RN2026NALA035571.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Institución Educativa

Jose Acevedo y Gómez

Acevedo - Huila

Autorizado por la Secretaria de Educación del Departamento del Huila Mediante Resolución N°. 2943 del 5 de abril de 2015
Dane. 341006001175 Nit: 891100813-3

Confiere A:

Brando Alexis Ortiz Espinosa

El Titulo de :

Bachiller Básico

Por haber aprobado los estudios correspondientes al Nivel de educación Básica Secundaria, al tenor de lo dispuesto en el [illegible] 20 de la Ley 115 de 1994 del Gobierno Nacional segú[illegible] Programas vigentes.

En testimonio se expide y firma el presente Diploma en Acevedo – Huila
el día 25 del mes de noviembre de 2015
y lo refrenda con los sellos de la Institución

Esp. Lucas Meneses
C.C. 12.225.451 de Pitalito
Rector

Ofelia Ortiz Zamora
C.C. 51.875.420 de Bogotá
Secretaria Académica

No Registro Registro de la Secretaria de Educación, Según Decreto 821 del 04 de Mayo de 1994 y 2150 del 05 de Noviembre de 1995 de la Presidencia de la Republica

Powered by CamScanner

35

INSTITUCION EDUCATIVA
JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Acevedo – Huila
Teléfonos: 1 Vía Neiva – teléfono: [illegible]
Registro Secretaría Educación: [illegible]
Código Dane: [illegible]
[illegible] Acevedo H.

Acta Individual de Graduación 054

En la ciudad de Acevedo Huila, a primero (01) día el mes de diciembre de dos mil veinte (2020) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, Con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último grado del año 2020. Institución aprobada en el nivel de Educación Básica y Media Académica, según Resolución No. 2943 del 05 de abril de 2018 Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental Huila, para otorgar el título de **Bachiller Académico.**

Comprobada la situación Leal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y de conformidad con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y promoción se Procedió a Otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA
Identificado (a) con la T.I. 1.118.363.322 de Acevedo (H)

Es fiel copia tomada del Acta Original No.054 del 113 al 116 del libro de Registro de Diplomas No. 01, Consta de 85 estudiantes graduados, Comienza con el nombre de Adriana Lucía Cuellar Muñoz y termina con el nombre de Zurey Milery Almario Aguilar
Cumplió con 80 horas del Servicio Social y 60 horas de Constitución Política.

Firmada y Sellado por Lic. Lucas Meneses (Rector) y Ofelia Ortiz Zamora, (Secretaria).

Lic. Lucas Meneses
C.C. No. 12.225.451 de Pitalito
Rector

Ofelia Ortiz Zamora
C.C. No.51.873.420 de Bogotá
Secretaria

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 20/05/2025 y el 30/05/2025
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 30/12/2025.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora T[illegible] Capacitación
Escuela Superior de [illegible]tración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://[illegible]edu.co y digite el código: DAA1521087BE4EA9BB74A1DCCACD8E2D

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

POLÍTICAS PÚBLICAS

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 26/11/2024 y el 17/12/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 30/12/2025.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora T[illegible] Capacitación
Escuela Superior d[illegible]tración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

37

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LÍNEA CON EL ESTADO COLOMBIANO

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 25/10/2024 y el 15/11/2024
con una intensidad de 80 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 30/12/2025.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO
Directora [illegible] Capacitación
Escuela Superior de [illegible]tración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para verificar la autenticidad de este certificado ingresa a https://[illegible] y edu.co y dirija el código: 4FB05E180A8B4788A283B1500A3258E3

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL CONGRESO

II CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado en Neiva (Huila) entre el 14/11/2025 y el 15/11/2025
con una intensidad de 16 horas. Se expide en Neiva (Huila), el 30/12/2025.

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial - [illegible] Bajo Putumayo
Escuela Superior de [illegible] Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://[illegible] edu.co y digite el código: C0805541591B470BB8EAE0817D6E6A61

39

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL CONGRESO

I CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL Y I ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Realizado en Neiva (Huila) entre el 13/09/2024 y el 14/09/2024
con una intensidad de 16 horas. Se expide en Neiva (Huila), el 30/12/2025.

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial - [illegible] Bajo Putumayo
Escuela Superior de [illegible] Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese a https://[illegible] y digite el código: [illegible]

40

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

BRANDON ORTIZ ESPINOSA

Cédula de ciudadanía # 1118363322

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO

IMPLEMENTACIÓN DE SECOP II

Realizado en Acevedo (Huila) entre el 18/06/2024 y el 18/06/2024
con una intensidad de 8 horas. Se expide en Acevedo (Huila), el 30/12/2025.

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial - [illegible] Bajo Putumayo
Escuela Superior de Administración Pública ESAP

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica [illegible] de febrero de 1983

Considerando que:

ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS

CC 1.118.363.322

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS EN INFORMÁTICA

Registro SNIES

104397

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Bogotá. D.C., a los 22 días del mes de agosto de 2024

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 176238 *Fecha 22/8/2024* *Registro de diploma No. 176238,* *Libro 71, Folio 260*

42

43

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE INGENIERÍAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 184474

En **Bogotá, D.C.** a los Veintitrés **(23)** días del mes de **Mayo** del año dos mil veinticinco **2025**, se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **104398** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TECNOLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES

A **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA,** identificado con **Cédula de ciudadanía No. 1,118,363,322,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **184474** del libro de Registros de título No. **95** y folio **96.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los Veintitrés (23) días del mes de **Mayo** del año dos mil veinticinco **2025, en Bogotá, D.C.**.

SECRETARIA GENERAL

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ESCUELA DE INGENIERÍAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 176238

En **Bogotá. D.C** a los veintidós **(22)** días del mes de **agosto** del año dos mil veinticuatro **2024,** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **104397** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS EN INFORMÁTICA

A **ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS,** identificado con **Cédula de ciudadanía No. 1.118.363.322,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **176238** del libro de Registros de título No. **71** y folio **260.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veintidós (22) días del mes de **agosto** del año dos mil veinticuatro **2024, en Bogotá. D.C.**

SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en s

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica

Considerando que:

BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA

CC 1,118,363,322

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES

Regis

104398

En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Dado en Bogotá, D.C., a los l mes de Mayo de 2025

Rector

Secretaria General

Acta de grado No. 184474 Fecha 23/5/2025 Registro de diploma No. 184474, Libro 95, Folio 96

ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

PT076-000059552

EL DIRECTOR TERRITORIAL HUILA (E)
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

HACE CONSTAR

Que el estudiante **ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.118.363.322** se encuentra en estado **ACTIVO** e ingresó al programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL** - Jornada única - en el periodo 20221 que ofrece la **Escuela Superior de Administración Pública - ESAP - NIT. 899999054-7**. Cursó y aprobó 120 créditos, correspondientes al plan de estudios en el periodo 20252 con ubicación en octavo (8) semestre con un promedio acumulado de cuatro punto doce (4.12) y promedio semestral de cuatro punto once (4.11). En el periodo 20252 registra 15 créditos académicos.

Que el programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL,** modalidad **A DISTANCIA**, Código SNIES 1697, tiene una duración de 10 semestres con 156 créditos académicos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Neiva, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS

Puede verificar la autenticidad de este certificado escaneando el código QR.

47

	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA NIT:891180069-1 SECRETARIA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO CERTIFICADO LABORAL	SIGC
Fecha: 07-10-2020	Versión: 3	Código: FT-SGDSTH	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadania No.1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Presto sus servicios al Municipio como **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y APOYO EN LA ELABORACION DEL INFORME DE CONTRATACION APPUI- CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.** en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido del seis (06) de mayo de 2024 hasta el treinta (30) de diciembre de 2024

Dada en Acevedo, a los tres (03) días del mes de enero de Dos Mil Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA

Elaboró: Margoth Guerrero Quintero	Revisó: Sebastian Silva Peña	Aprobó: Sebastian Silva Peña
Cargo: Secretaria	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno

Scanned with CamScanner

	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT:891180069-1		
	SECRETARIA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO		SIGC
	CERTIFICADO LABORAL		
Fecha: 07-10-2020	Versión: 3	Código: FT-SGDSTH	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Presto sus servicios al Municipio como **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y APOYO EN LA ELABORACION DEL INFORME DE CONTRATACION APPUI- CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO. DEPARTAMENTO DEL HUILA.** en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido de tres (03) de enero de 2025 hasta el treinta (30) de junio de 2025.

Dada en Acevedo, a los treinta (30) dias del mes de junio de Dos Mil Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA
Secretario De Gobierno Desarrollo Social Y Talento Humano.

Elaboro: Deryi Sapuyes Gaviria	Reviso: Sebastian Silva Peña	Aprobo: Sebastian Silva Peña
Cargo: Secretaria	Cargo: Secretario de Gobierno	Cargo: Secretario de Gobierno

MANUEL ALEJANDRO MORENO CLAROS
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
M.P N° 169.653
manuelclaros42@gmail.com
3143848986

Acevedo Huila, 06 de mayo de 2024

El suscrito profesional **Manuel Alejandro Moreno Claros** identificado con documento de identidad número **1.075.321.856** expedida en la ciudad de Neiva, con matrícula profesional N° **169.653** del Consejo Profesional De Administración De Empresas - CPAE por medio de la presente,

Certifico que:

El señor **Brandon Alexis Ortiz Espinosa** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.118.363.322** expedida en **Acevedo Huila**, se encuentra prestando sus servicios bajo mi supervisión en el período comprendido desde el 05 de enero hasta la presente fecha.

Durante este tiempo, el Sr. **Ortiz Espinosa** demostró un excelente desempeño en sus funciones. Su compromiso, profesionalismo y dedicación fueron evidentes en todas las tareas que realizó.

Las principales funciones que desempeñó durante este tiempo fueron:

Fortalecer y apoyar la realización de las Mesas de Participación, la consecución, recopilación y consolidación de información estratégica del ente territorial, para la elaboración del diagnóstico estratégico ciudadano para la elaboración del plan de desarrollo municipal "**Construyamos el Acevedo de todos 2024-2027**"

Esta certificación se emite a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

Se firma en Acevedo Huila, A los seis (06) días del mes de mayo de 2024

MANUEL ALEJANDRO MORENO CLAROS
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
M.P N° 169.653

50

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT:891180069		
	SECRETARIA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO		
	CERTIFICADO LABORAL		SIGC
Fecha: 07-10-2020	Versión: 3	Código: FT-SGDSTH	Pagina 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Presto sus servicios al Municipio como **APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA Y APOYO EN LA ELABORACION DEL INFORME DE CONTRATACION APPUI- CONTRALORIA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA**. en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido del tres (03) de julio de 2025 hasta el treinta (30) de diciembre de 2025.

Dada en Acevedo a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos (2) Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA
Secretario De Gobierno Desarrollo Social Y Talento Humano.

Elaboró: Dervi Sapuyes Gaviria	Revisó: Luis Augusto Cuenca Polania	Aprobó: Edgar Prada Sterling
Cargo: Secretaria	Cargo: Acesor juridico	Cargo: Alcalde Municipal

51

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA NIT.891180069-1 SECRETARIA DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO CERTIFICADO LABORAL	SIGC
Fecha: 07-10-2020	Versión: 3	Código: FT-SGDSTH — Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.363.322, Expedida en **Acevedo Huila**. Presto sus servicios al Municipio como **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LAS CARPETAS Y SOPORTES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS GESTIONADOS POR DICHA DEPENDENCIA**. en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios. en el tiempo comprendido del primero (01) de diciembre de 2025 hasta el treinta (30) de diciembre de 202

Dada en Acevedo, a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025)

SEBASTIAN SILVA PEÑA
Secretario De Gobierno Desarrollo Social Y Talento Humano.

Elaboro: Deryi Sapuyes Gaviria	Reviso: Luis Augusto Cuenca Polania	Aprobo: Edgar Prada Sterling
Cargo: Secretaria	Cargo: Acesor juridico	Cargo: Alcalde Municipal

82

¡EL CAMBIO ES AHORA!

CARTA DE RECOMENDACIÓN

Cartagena del Chairá 14/12/2023

A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito informarle que conozco amplia y detalladamente al Sr. Brandon Alexis Ortiz Espinosa identificado con CC 1118363322, y puedo asegurar que es una persona íntegra, estable, totalmente responsable y competente para cualquier tipo de actividad que se le encomiende.

Por lo anterior no tengo inconveniente ninguno en recomendarlo, es una persona acta para cualquier oferta laboral, cuenta con conocimientos amplios en el manejo de plataformas, es excelente con los equipos informáticos, y tiene la capacidad para resolver cualquier actividad que se le encomiende, quedo ampliamente agradecido por la atención y facilidades que le puedan brindar al sr. Brandon Alexis Ortiz Espinosa.

Firma:

EDILBERTO MOLINA

Alcalde municipal

Powered by CamScanner

53

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DESARROLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO (E) DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA:

Que el señor **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1118363322, Expedida en **ACEVEDO-HUILA**. Presto sus servicios al Municipio **como: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARiA DE PLANEACION, OBRAS E INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y REVISION DE LAS CARPETAS Y SOPORTES RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS GESTIONADOS POR DICHA DEPENDENCIA.** Adscrito a la secretaria de Planeación Obras e Infraestructura. En la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, en el tiempo comprendido del siete (07) de enero de 2026 hasta el treinta (30) de junio de 2026.

Dada en Acevedo, al día uno (01) del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO DESARRLLLO SOCIAL Y TALENTO HUMANO (E)

Elaboró: Deryi Sapuyes Gaviria	Revisó: ADRIAN ELIBERTO MARTINEZ	Aprobó: ADRIAN ELIBERTO MARTINEZ
Cargo: apoyo profecional	Cargo: Secretario de Gobierno (E)	Cargo: Secretario de Gobierno (E)

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:53:39 AM horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118363322**
Apellidos y Nombres: **ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

SS

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2026 11:01:44 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1118363322**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147698000** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

86

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302955768

PIB
10:59:24

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118363322:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

57

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de septiembre de 2026, a las 10:54:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118363322
Código de Verificación	1118363322260915105405

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

58

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118363322 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2026 10:54 AM

Código Verificación: **XHYDJLTGFC**

Válida hasta: **15/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL
901.311.051-9

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL
CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL
CALLE 3 # 1B - 23 B. Quinche TEL: 3132808690 -3157312154

Certificado medico numero: F - 530
Fecha y hora: 30/12/2025 16:50
Lugar: Pitalito - Huila



Datos Personales

BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA

Número de Identificación: 1.118.363.322 Fecha de Nacimiento: 12/11/2002 Edad: 23
Genero: M Rh: A+ Dirección de Residencia: VEREDA BATEAS
Nivel Académico: Tecnologo Estado: Completo Profesión: DESARROLLO DE SOFTWARE Y REDES
Teléfono: 3166826298 Estado civil: Soltero Lateralidad: Derecha

Información de la Empresa

Nombre: ALCALDIA DE ACEVEDO NIT: 891180069-1
Dirección: CARRERA 4 CALLE 9 – 02 ESQUINA Cargo: CONTRATISTA
Fecha de ingreso: Fecha de retiro: Área: Operativa Turno: Diurno

Tipo de examen

Pre - Ingreso

Enfasis

◦ Osteomuscular ◦ Dermatológico

Concepto medico

CORRIGE EL TIPO DE EXAMEN

APTITUD SEGÚN ENFASIS

SIN RESTRICCIONES PARA ENFASIS OSTEOMUSCULAR

REMISION

ESPECIALISTA:

Examen Físico

Peso: 110 kg Altura: 1,74 Mts IMC: 36,33
Obesidad Tipo II

Autodiagnóstico de sintomatología para COVID-19 (Ultimas dos semanas)

Fiebre NO Tos NO Cansancio NO Malestar General NO Dolor de Garganta NO Dificultad Respiratoria NO ¿Ha tenido COVID-19? NO
Observación:

Resultados de Exámenes de Laboratorio y Pruebas Funcionales

Audiometría Der. Izq.
Visiometría Der. Izq.
Optometría Der. Izq.
Valoracion Psicológica Laboral:

Recomendaciones Generales

TRABAJO DE AL MENOS A SILLA TAPIZADA, QUE PERMANLAS MOVIMIENTE LIBRE, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS DE TRABAJO, EJERCICIO 3 VECES POR SEMANA MINIMO 30 MINUTOS AL DIA, EJERCICIOS DE FLEXION Y EXTENSION MUSCULAR ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES LABORALES, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICION A RIEGOS

Plan de Manejo / Recomendaciones Especificas

PACIENTE AL MOMENTO DE LA VALORACION EN BUENAS CONDICIONES GENERALES SE DAN RECOMENDACIONES DE PAUSAS ACTIVAS HIGIENE POSTURAL, USO DE MEDIAS COMPRESIVAS POR PEDESTACION PROLONGADA, SEGUIR NORMAS DE BIOSEGURIDAD, ADECUADO USO Y RETIRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAMBIAR LOS HABITOS DE ALIMENTACION, ACTIVIDAD FISICA 60 MINUTOS AL DIA.

Restricciones

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Firma del Médico

Nombre: Julio Alfredo Gomez
Licencia: R.M. 2231-15-86385-2000

Dr. Julio Alfredo Gómez Insuas
Médico Laboral y Auditor
Universidad de Caldas y UC
R. M. 2231-15 - 86385-20

Firma del Paciente

Nombre: BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA
C.C.: 1.118.363.322

Este certificado se encuentra regido según la Resolución 1995 de 1999 modificada por la Resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y ajustada a la Resolución 2346 del 2007, modificado en los Artículos 11 y 17 por la Resolución 1918 del 5 de junio del 2009.

Resolución 2242 de 2019 - Licencia para prestación de servicios de Salud y Seguridad en el Trabajo Expedida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila
Resolución 1562 del año 2012. Este certificado tiene una vigencia de un año siempre y cuando no se presenten cambios en su tipo de contratación.

Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y el propósito de los exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias realizados por DistriAlturas & Salud Laboral S.A.S.

60

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:03 horas del 15/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118363322,** Apellidos y Nombres **ORTIZ ESPINOSA BRANDON ALEXIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE ACEVEDO** , con NIT **891180069-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Asmet Salud EPS SAS
NIT 900935126-7

Sede Nacional / Sector La Estancia
Cra. 4 # 18N - 46

01 8000 913 876
(2) 8 312 000

...cuida la salud de mi familia!

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA identificado(a) con CC 1118363322 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Tipo de afiliación:	COTIZANTE
Rango salarial:	1
Municipio afiliación:	ACEVEDO, HUILA
Zona:	RURAL
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmetsalud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 15 días del mes de septiembre de 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Fecha:15/09/2026 11:30:15 **IP:**null - 636E167DEF7782A6F1EE900EC714A4969BD40B40

62

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1118363322,** se encuentra afiliado/a desde **16/05/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1118363322
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-07
FECHA DE PAGO:	2026-09-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COOPCENTRAL
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	38338495
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38338495
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/11/2026

64

coofisam
Construimos historias de progreso

Certificación Cuenta para Transferencias Interbancarias

LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL – "COOFISAM"

CERTIFICA:

Que BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA , identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1118363322 , quien se encuentra en calidad de asociado(a) de nuestra Cooperativa, tiene la cuenta de ahorros activa previamente autorizada para que le sean consignados los valores de:

Su salario ○ u Otros pagos ●

Para realizar las transferencias, la pagaduría de la Empresa debera inscribir en su Banco originador al "Banco Cooperativo Coopcentral" Código Bancario 066 como entidad de destino, elegir tipo de cuenta "Ahorros" y registrar en la opción "Número de Cuenta" el Código de Transferencia Interbancario Número: 001000291539.

La transferencia realizada de esta forma nos permitira garantizar el abono automático en la Cuenta del Asociado en COOFISAM.

La presente certificación se expide en Acevedo, el 6 enero, 2026 a solicitud del interesado con destino a:

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

NAYLA KATHERINE MESA FUENTES
Jefe de Operaciones (E)

65

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Nit. 891.180.069-1

PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado la base de datos **BRANDON ALEXIS ORTIZ ESPINOSA** identificado con número **CC: 1.118.363.322** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de Impuestos. Tasas y Contribuciones vigencia 2026.

Este documento es válido hasta el 31 de DICIEMBRE del año dos mil veintiséis (2026)

Valido para contratar.

Dado en Acevedo Huila, a los 03 días del mes de FEBRERO del año dos mil veintiséis (2026)

EDNA CRISTINA CANACUE HERMIDA
Secretario de Hacienda.

Elaboro: ACENETH PEÑA